

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PLENO DE MARZO EN RELACIÓN A LAS PERSONAS PENSIONISTAS Y A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR EL COLECTIVO QUE CONFORMAN

Olaia Duarte López, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas del 10 de diciembre de 2018.

JUSTIFICACIÓN

Los datos sobre las Ayudas de Emergencia Social concedidas por el Ayuntamiento de San Sebastián en 2017 muestran claramente que, año tras año, aumenta el número de pensionistas de más de 65 años que precisan de estas ayudas. Si nos fijamos en los datos generales, las solicitudes de AES descendieron un 6,28 % del 2015 al 2017, pero, si atendemos a las solicitudes realizadas por las personas pensionistas, vemos que cada vez son más las pensionistas y los pensionistas donostiarras que necesitan ayudas. Son, sobre todo, las mujeres de más de 65 años las que necesitan estas ayudas para hacer frente a los gastos básicos. Además, el número de estas mujeres va en aumento.

De entre estas personas pensionistas, el 80 % son mujeres. También podemos observar esta feminización de la pobreza en lo que se refiere a la Renta de Garantía de Ingresos. Según los últimos datos de los que disponemos, el 25 % de las personas beneficiarias de la RGI (es decir, 15.500 personas) son pensionistas pobres, es decir, personas que cobran una pensión de menos de 787 euros al mes. También en este caso, la situación de las mujeres es la más preocupante, ya que, de cada tres pensionistas que perciben la RGI, dos son mujeres.

Debido a esta preocupante situación, desde principios de año, hemos visto a muchas y muchos pensionistas reivindicar una pensión digna, tanto delante del Ayuntamiento como en las calles de la ciudad. Consciente de todo ello, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la siguiente moción presentada por nuestro grupo, en marzo de este año:

1.- El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a que realice a corto plazo una campaña de comunicación específica, para que las personas pensionistas con escasos ingresos estén al tanto de las ayudas económicas que pueden solicitar.

2. *El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a que realice una sesión con los hogares del jubilado donostiarras y con agentes y asociaciones de la tercera edad, para ponerles al tanto de las ayudas económicas que pueden solicitar en los servicios sociales municipales y recoger las opiniones e inquietudes de las personas pensionistas.*

3.- *El Ayuntamiento Pleno insta al Gobierno municipal a que realice un estudio para disponer de un diagnóstico respecto a la pobreza de las mujeres donostiarras pensionistas.*

Transcurridos cinco meses, no sabíamos nada sobre el cumplimiento de las medidas recogidas en la moción. Además, según la plataforma de pensionistas, no se había llevado a cabo ninguna reunión para informarles sobre las ayudas económicas existentes. Por todo ello, volvimos a llevar el tema a las comisiones de septiembre. En palabras del alcalde, para dar una respuesta a las peticiones de la plataforma de pensionistas, hacía falta tiempo, y esa era la razón de que aún no se la hubieran dado.

El alcalde no nos dio ninguna explicación sobre las medidas aprobadas en el Pleno de marzo (sobre el diagnóstico o sobre la campaña de comunicación), por lo que, nuevamente, presentamos la siguiente moción de control en el Pleno de septiembre:

1.- *El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que, en un plazo de tres meses, cumpla las medidas aprobadas en el pleno de marzo (citadas en la parte expositiva) y dé cuenta de todo ello a la plataforma de pensionistas de Alderdi Eder.*

También en esta ocasión, nuestra propuesta fue aprobada por unanimidad. Ahora que el año está a punto de finalizar, la Plataforma de Pensionistas de Alderdi Eder ha presentado un escrito al Ayuntamiento (registro de entrada nº: 199/35918), en el que expone su preocupación. No entienden por qué no se han adoptado las medidas aprobadas por el Pleno en marzo, y afirman que, en estos nueve meses, no han tenido noticia alguna sobre esta cuestión.

En la comisión de diciembre, hemos interpelado, una vez más, a la delegada de Acción Social. La respuesta que nos ha dado ha sido que la campaña de comunicación a la que se refiere la moción no va a llevarse a cabo, porque no quieren crear falsas expectativas en cuanto a las ayudas. Este argumento nos resulta difícil de entender, ya que, en el caso de otras subvenciones que conceden otros departamentos municipales, se llevan a cabo campañas de comunicación y, posteriormente, cuando las ciudadanas y los ciudadanos se dirigen al Ayuntamiento, se les informa sobre las condiciones y posibilidades concretas.

Así mismo, la delegada nos ha comunicado que no se va a hacer ninguna reunión en las asociaciones de personas jubiladas para explicar el sistema de subvenciones, sino que la información se dará junto con los talleres de prevención de caídas. Consideramos que los talleres de prevención de caídas no atraen a un conjunto amplio de pensionistas, por lo que la difusión de la información será limitada.

Por otro lado, la delegada no ha dado ninguna información sobre el diagnóstico relativo a las mujeres pensionistas donostiarras, y tampoco la propuesta de presupuestos del Gobierno Municipal para 2019 recoge ninguna partida para realizarlo.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la situación expuesta, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que disponga los recursos necesarios para el cumplimiento de las medidas aprobadas en los Plenos de marzo y septiembre, en relación a las solicitudes de la Plataforma de Pensionistas de Alderdi Eder.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que disponga los recursos necesarios para realizar el diagnóstico sobre la pobreza de las mujeres pensionistas donostiarras.

San Sebastián, 14 de diciembre de 2018

Olaia Duarte López,

concejala del grupo municipal EH Bildu